EXPTE. D- 4888 /16-17

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**Declara**

Su adhesión a la solicitada publicada en distintos medios de comunicación por la Federación Gráfica Bonaerense, denunciando el cierre de la planta gráfica de Artes Gráficas Rioplatense, perteneciente al Grupo Clarín - AGEA -.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DERANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

El pasado miércoles 8 de febrero la Federación Gráfica Bonaerense, publicó en medios gráficos de circulación nacional una solicitada, donde denuncia la situación que atraviesan hoy los trabajadores de la empresa AGR (Artes Gráfica Rioplatense). En el texto de esta solicitada se describen los motivos de esta declaración pública, a la vez que señala que lo sucedido a estos trabajadores no es un hecho aislado, sino que guarda relación con un programa económico y una nueva forma de relaciones laborales, que brutalmente ha sido descrita por el propio Secretario de Trabajo de la Nación, Miguel Ponte, como "comer y descomer".

Es evidente que lo que se busca en este y otros conflictos laborales es el predominio de este nuevo paradigma, donde las conquistas en materia del derecho laboral son atacadas permanentemente. El sector de la industria gráfica es en este primer año de gobierno uno de los rubros industriales con más conflictividad y solo obedece esto a una razón, las medidas tomadas desde el ministerio de economía. En la solicitada que aquí adherimos, los trabajadores gráficos nos señalan que "Centenares de pequeñas imprentas se han visto forzadas a cerrar sus puertas, por la siniestra

Miles de puestos de la industria gráfica están en riesgo y en ese marco destructivo de la producción el gobierno alienta flexibilización laboral y pasantías."

Artes Gráficas Rioplatense, es según la presenta su grupo empresario controlador, Arte Gráfico Editorial Argentino (AGEA - Grupo Clarín)

"La planta impresora de mayor capacidad del país. Más de la mitad de la producción de AGR se destina a clientes externos o se exporta.". Esta presentación no impide que hoy el mismo grupo empresario aduce una crisis, que implicaría el cierre de la planta, sin ofrecer demasiadas explicaciones de las causales de esta terrible decisión. La medida que tomó la empresa es intempestiva, y daña directamente la continuidad de 380 trabajadores.

La empresa a través de un comunicado señaló que esta decisión se tomó por: "la necesidad de reestructurar sus actividades, enfocándose en sus segmentos de impresiones digitales variables, distribución y logística, y discontinuado una parte de su sector de impresiones masivas", este discurso flexibilizador ya lo hemos escuchado en otras oportunidades. La ecuación económica que este mismo grupo mediático pondera, en la relación con sus trabajadores se convierte en todo lo contrario y ahora resulta que la empresa tiene

En definitiva vuelve a imperar el argumento de que la crisis es producto de los trabajadores. Ante esto la postura del gremio es muy clara y se ha declarado en estado de asamblea permanente en todos los establecimientos donde tiene representación gremial, en defensa de la producción y el trabajo gráfico argentino, del convenio colectivo de trabajo y de paritarias libres, sin los topes y condicionamientos que pretende imponer el gobierno.

En la historia del movimiento obrero argentino, los trabajadores gráficos y en particular su Federación fueron y son protagonistas de momentos cruciales de esa historia. La figura de su Secretario General, Raimundo Ongaro, fallecido recientemente, fue reconocida como un sindicalista comprometido hasta el último día por todo el espacio gremial, político y social. Seguramente en esta ocasión, como en otras tantas sus compañeros honrarán esa memoria de lucha y conquistas para el pueblo trabajador.

Es por esto que solicitó a los señores diputados me acompañen en esta declaración.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ROCÍO SI GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires